



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO. 10 de noviembre de 2022

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE

La Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla (Universidad de Granada) se reúne, previa convocatoria, el día 10 de noviembre de 2022, a las 11:00 horas en la Sala de Grados, con la presencia de los siguientes miembros:

Por el sector del Profesorado:

Herrera Torres, Lucía (Decana); Navarro Santana, Javier (Coordinador); Albanese, Verónica; Epelde Larrañaga, Amaya; de la Fuente Galán, María del Prado; García Carmona, Marina; García Mármol, Eduardo; Lorenzo Quiles, Oswaldo; Molina García, María José; Ortega Caballero, Manuel; Perandones González; Teresa María.

Excusan su asistencia: Barranco Ruiz, Yaira; Castro Sánchez, Manuel; Fernández Bartolomé, Ana María; Gallardo Vigil, Miguel Ángel; Ramiro Sánchez, María Teresa; Rodríguez García, Antonio Manuel; Tomé Fernández, María; Villa González, Emilio.

Ausentes: Guilarte Moreno, Verónica (Sector PDI) y Hierro Moreno, Ángel; Reyes Álvarez, María Enriqueta (Sector PAS)

Se trata el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Informe, debate y aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial de la Facultad.
4. Informe, debate y aprobación, si procede, del protocolo de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla.
5. Informe, debate y aprobación, si procede, del cronograma de trabajo de la Comisión de Calidad del Centro.
6. Informe y debate sobre el cuadro de mandos del curso 2020-2021 y el informe de gestión de la calidad del Centro.
7. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Comienza la intervención la Sra. Decana, Dña. Lucía Herrera, para agradecer la continuidad de Sr. D. Javier Navarro como responsable de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte.



Por otro lado, la Sra. Decana, Dña. Lucía Herrera, informa sobre los resultados de opinión del alumnado sobre los grados y el Centro, destacando las titulaciones de Educación Infantil y Educación Primaria que suben considerablemente la puntuación obtenida.

En relación a lo anterior, la Sra. Decana recomienda a los coordinadores de las titulaciones que hagan un análisis de las asignaturas que no tengan una puntuación en torno a la media de la titulación, para poder mejorar.

Dña. Lucía hace costar que la Unidad de Calidad exige que los Centro tengan un Plan de Acción Tutorial, que en la actualidad no hay implementado en el Centro, dirigido a estudiantes y profesores. Se va a comenzar por el alumnado de nuevo ingreso y el profesorado principiante. D. Oswaldo Lorenzo interpela que se debe recoger en relación a ello el III Foro de mejora de la docencia como actividad desarrollada.

3. Informe, debate y aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial de la Facultad.

D. Javier Navarro explica las líneas generales de dicho plan. Está dirigido a tres colectivos: los alumnos de primero, los alumnos de cuarto y al profesorado novel que se incorpora a la facultad. A los alumnos de primer curso se intentará ayudar en su integración en la comunidad universitaria a través de asesoramiento en técnicas de estudio, conocimiento de los trámites administrativos, etc. Con los alumnos de cuarto se atenderá mayormente a asesorarlos en las salidas profesionales. Para los profesores noveles que se incorporen al Centro su buscará un sistema de mentorización por el cual, compañeros de mayor trayectoria, puedan asesorarlos en los primeros instantes.

El GOU se encargará en redactar un plan más detallado que presentar a la convocatoria de ayudas que a este fin abrirá en los próximos meses la Universidad de Granada.

D. Javier Navarro destaca la importancia del Plan de Acción Tutorial, responsabilidad de la Comisión de Calidad que deberá hacer un seguimiento frecuente.

Quedan aprobadas las directrices del Plan de Acción Tutorial de la Facultad.

4. Informe, debate y aprobación, si procede, del protocolo de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla.

D. Javier Navarro señala que este protocolo que ha sido realizado por la Unidad de Calidad y que por tanto es universal para todas las facultades de la Universidad de Granada. La novedad más significativa es que ahora este tipo de trámites se realizarán a través de la sede electrónica.

Queda aprobado protocolo de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla.

5. Informe, debate y aprobación, si procede, del cronograma de trabajo de la Comisión de Calidad del Centro.

Queda aprobado el cronograma de trabajo de la Comisión de Calidad del Centro.



6. Informe y debate sobre el cuadro de mandos del curso 2020-2021 y el informe de gestión de la calidad del Centro.

D. Javier Navarro expresa que hay que iniciar los trabajos del informe de calidad del Centro correspondiente al curso 2021.2022, que debe estar aprobado por la Comisión a finales de diciembre. El trabajo se realizará por grupos y se analizarán fundamentalmente los objetivos estratégicos y el cuadro de mandos de indicadores del curso 2021-2022 y los objetivos estratégicos del Centro. Para ello ha entregado a la comisión el modelo de informe y una guía de temas para facilitar el análisis. El informe que se realice la comisión deberá incluir propuestas de mejora y será aprobado por la Junta de Facultad cuando proceda.

7. Ruegos y preguntas.

A sugerencia de Oswaldo Lorenzo Quiles, la comisión hace constar su pesar por el fallecimiento de D. José Cabo, profesor jubilado de esta Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 horas, de todo lo cual doy fe como Coordinador de esta comisión.

Vº Bº

D. Emilio Villa González
Vicedecano de Docencia, Calidad e Innovación

D. F. Javier Navarro Santana
Coordinador de la Comisión de Calidad